

ACTA DE RESULTADOS DEL ANÁLISIS DE LAS PROPOSICIONES TÉCNICAS Y ECONÓMICAS Y EMISIÓN DE FALLO DE LA LICITACIÓN PÚBLICA PRESENCIAL NÚMERO UTCH/LPE/06/2023, RELATIVA A LICENCIAS DE SOFTWARE PARA LA UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE CHIHUAHUA.

En la ciudad de Chihuahua, Chihuahua, siendo las 12:00 horas del día 04 de julio de 2023 se reunieron en la sala de juntas de Rectoría de la Universidad Tecnológica de Chihuahua ubicada en Av. Montes Americanos No. 9501 Sector 35 de esta Ciudad, los integrantes del **COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DE LA UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE CHIHUAHUA**. Así mismo se encuentra presente el Lic. Lázaro Anchondo Tallavas, en representación del Órgano Interno de Control quien asiste como observador al presente procedimiento. Por lo que se hacen constar los siguientes hechos del procedimiento licitatorio con fundamento en los Artículos 29 fracciones IX y X, 40, 64, y 67 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios del Estado de Chihuahua.

HECHOS:

Se indica que el responsable de la evaluación de las propuestas fue por parte del **Ing. Benjamín Cervantes Martínez**, quien tiene el cargo de Subdirector de Sistemas de la Universidad Tecnológica de Chihuahua

Previo dictamen con número de oficio S.S/023/2023, recibido el día 03 de julio de 2023, firmado por el **Ing. Benjamín Cervantes Martínez**, Subdirector de Sistemas de la Universidad Tecnológica de Chihuahua, se determina lo siguiente:

a) BITS DESARROLLO E INGENIERÍA IT S.C.

PARTICIPA EN LAS PARTIDAS 8,9 y 10: Su propuesta técnica y económica para las partidas, cumplen con la información, documentos y requisitos establecidos en las bases de licitación, por lo que es técnica, económica y normativamente solvente. Lo anterior con fundamento en los Artículos 64 y 67 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios del Estado de Chihuahua y Apartado VI de las bases.

b) CAPER ELABORACIÓN Y DISTRIBUCIÓN S. DE R.L. MI.

PARTICIPA EN LAS PARTIDAS 1,2,4,5,6,8,11,12,13,17 y 18: Su propuesta técnica y económica para las partidas **1,2,5,6,8,11,12,13,17 y 18**, cumplen con la información, documentos y requisitos establecidos en las bases de licitación, por lo que es técnica, económica y normativamente solvente. Lo anterior con fundamento en los Artículos 64 y 67 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios del Estado de Chihuahua y Apartado VI de las bases.

Se desecha su propuesta técnica para la partida **4**, en razón de que no cumple la vigencia por dos años conforme a lo solicitado en anexo I de las bases. Lo anterior con fundamento en los Artículos 64 y 67 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios del Estado de Chihuahua y Apartado XII inciso a) de las bases.

ACTA DE FALLO UTCH/LPE/06/2023

ESTA HOJA DE FIRMAS NÚMERO "1", CORRESPONDE A LA ACTA DE RESULTADOS DEL ANÁLISIS DE LAS PROPOSICIONES TÉCNICAS Y ECONÓMICAS Y EMISIÓN DE FALLO DE LA LICITACIÓN UTCH/LPE/06/2023, PARA LA CONTRATACIÓN DE LICENCIAS DE SOFTWARE PARA LA UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE CHIHUAHUA, CON FECHA 04 DE JULIO DE 2023.

c) SAMSARA TECNOLOGÍA Y SOLUCIONES, S.A. DE C.V.

PARTICIPA EN LAS PARTIDAS 1 y 2: Su propuesta técnica y económica para las partidas, cumplen con la información, documentos y requisitos establecidos en las bases de licitación, por lo que es técnica, económica y normativamente solvente. Lo anterior con fundamento en los Artículos 64 y 67 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios del Estado de Chihuahua y Apartado VI de las bases.

De lo anterior, se emite el fallo Adjudicatorio a favor los siguientes licitantes, en virtud de que su propuesta cumple con la información, documentos y requisitos establecidos en las bases de la presente licitación, los precios que oferta son aceptables, más bajos y garantiza satisfactoriamente el cumplimiento de las obligaciones respectivas, con fundamento en los Artículos 64, 66 y 67 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios del Estado de Chihuahua y Apartado VII de las bases, en los siguientes términos

PART.	CANT.	LICITANTE	EQUIPO Y/O SERVICIO DE INFORMÁTICA Y COMUNICACIONES	PRECIO UNITARIO MONEDA NACIONAL SIN I.V.A.	PRECIO TOTAL MONEDA NACIONAL SIN I.V.A.
1	1	CAPER ELABORACIÓN Y DISTRIBUCIÓN S. DE R.L. MI.	RENOVACIÓN DE LICENCIAMIENTO DE SUITE ADOBE (Además de las especificaciones detalladas en el Anexo Técnico)	\$428,112.00	\$428,112.00
2	1	CAPER ELABORACIÓN Y DISTRIBUCIÓN S. DE R.L. MI.	RENOVACIÓN DE LICENCIAS DE CAMPUS (MICROSOFT) (Además de las especificaciones detalladas en el Anexo Técnico)	\$703,915.00	\$703,915.00
5	1	CAPER ELABORACIÓN Y DISTRIBUCIÓN S. DE R.L. MI.	RENOVACIÓN DE LICENCIAMIENTO TRNSYS 18 (Además de las especificaciones detalladas en el Anexo Técnico)	\$53,130.00	\$53,130.00
6	1	CAPER ELABORACIÓN Y DISTRIBUCIÓN S. DE R.L. MI.	RENOVACIÓN LICENCIAMIENTO SOLIDWORKS (Además de las especificaciones detalladas en el Anexo Técnico)	\$106,837.00	\$106,837.00
8	1	BITS DESARROLLO E INGENIERÍA IT S.C.	LICENCIAMIENTO RENOVACIÓN FORTIGATE 200E (Además de las especificaciones detalladas en el Anexo Técnico)	\$39,699.31	\$39,699.31

ACTA DE FALLO UTCH/LPE/06/2023

ESTA HOJA DE FIRMAS NÚMERO "2", CORRESPONDE A LA ACTA DE RESULTADOS DEL ANÁLISIS DE LAS PROPOSICIONES TÉCNICAS Y ECONÓMICAS Y EMISIÓN DE FALLO DE LA LICITACION UTCH/LPE/06/2023, PARA LA CONTRATACIÓN DE LICENCIAS DE SOFTWARE PARA LA UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE CHIHUAHUA, CON FECHA 04 DE JULIO DE 2023.

9	1	BITS DESARROLLO E INGENIERÍA IT S.C.	LICENCIAMIENTO RENOVACIÓN FORTIGATE 900D (Además de las especificaciones detalladas en el Anexo Técnico)	\$201,949.09	\$201,949.09
10	1	BITS DESARROLLO E INGENIERÍA IT S.C.	RENOVACIÓN DE LICENCIAMIENTO FORTIGATE 60E (Además de las especificaciones detalladas en el Anexo Técnico)	\$8,038.80	\$8,038.80
11	1	CAPER ELABORACIÓN Y DISTRIBUCIÓN S. DE R.L. MI.	RENOVACIÓN LICENCIAMIENTO FLEXSIM EDUCACIONAL (Además de las especificaciones detalladas en el Anexo Técnico)	\$306,075.00	\$306,075.00
12	1	CAPER ELABORACIÓN Y DISTRIBUCIÓN S. DE R.L. MI.	SIMATIC STEP 7 Basic V18 TIA PORTAL BÁSICO(ADQUISICIÓN) (Además de las especificaciones detalladas en el Anexo Técnico)	\$331,472.00	\$331,472.00
13	1	CAPER ELABORACIÓN Y DISTRIBUCIÓN S. DE R.L. MI.	Licenciamiento Solidworks Mechanical & Electrical Design. (ADQUISICIÓN) (Además de las especificaciones detalladas en el Anexo Técnico)	\$48,125.00	\$48,125.00
17	2	CAPER ELABORACIÓN Y DISTRIBUCIÓN S. DE R.L. MI.	Licenciamiento ANSYS 2023 (ADQUISICIÓN) (Además de las especificaciones detalladas en el Anexo Técnico)	\$85,767.00	\$85,767.00
18	1	CAPER ELABORACIÓN Y DISTRIBUCIÓN S. DE R.L. MI.	Robo DK 5.6 para Windows 64 bits (ADQUISICIÓN) (Además de las especificaciones detalladas en el Anexo Técnico)	\$9,135.00	\$9,135.00

Las partidas 3,4,7,14,15 y 16 se declaran desiertas en virtud de que no se presentaron proposiciones que cumplieran con los requisitos solicitados en las bases rectoras del presente procedimiento licitatorio. Lo anterior con fundamento en el artículo 70 de la ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios del Estado de Chihuahua y en el apartado XIV incisos a) y b) de las bases.

En este acto se notifica a los licitantes ganadores que deben acudir a firmar el contrato correspondiente a más tardar el día **11 de julio de 2023**, en la oficina de Abogada General

ACTA DE FALLO UTCH/LPE/06/2023

ESTA HOJA DE FIRMAS NÚMERO "3", CORRESPONDE A LA ACTA DE RESULTADOS DEL ANÁLISIS DE LAS PROPOSICIONES TÉCNICAS Y ECONÓMICAS Y EMISIÓN DE FALLO DE LA LICITACION UTCH/LPE/06/2023, PARA LA CONTRATACIÓN DE LICENCIAS DE SOFTWARE PARA LA UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE CHIHUAHUA, CON FECHA 04 DE JULIO DE 2023.

ubicada en el edificio R de la Universidad Tecnológica de Chihuahua, con dirección Av. Montes Americanos No. 9501 Sector 35, Chihuahua, Chih.

De igual manera en este acto se notifica al licitante ganador que deberá presentar la garantía de cumplimiento de todas y cada una de las obligaciones a su cargo, por la cantidad equivalente al 10% (diez por ciento) del monto adjudicado sin incluir el impuesto al valor agregado, dicha garantía deberá permanecer vigente de doce meses posteriores al término de la vigencia del contrato para los casos de evicción, los defectos y vicios ocultos de los bienes y calidad de los servicios, así como los daños y perjuicios, y cualquier otra responsabilidad en que incurra el licitante.

Dicha garantía, mediante póliza de fianza en moneda nacional, emitida por una Institución Afianzadora legalmente autorizada, acreditada y domiciliada en el Estado de Chihuahua, o bien cheque certificado, expedido por el licitante con cargo a cualquier institución bancaria o garantía conforme a lo previsto en el Reglamento de "la Ley", a favor de la Universidad Tecnológica de Chihuahua, conforme a lo establecido en los artículos 84 y 85 de "la Ley", y sus artículos 86 y 88 de su Reglamento.

Cuando el monto de la contratación de servicios y/o adquisición de bienes cuyo importe sea igual o inferior a ciento treinta veces el valor mensual de la unidad de medida y actualización, podrá aceptarse también como forma de garantía el cheque cruzado.

No habiendo nada más que hacer constar ni observar, al procedimiento licitatorio y su normatividad, se da por terminada la presente y firman para su constancia de común acuerdo los que en ella intervienen.

COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS, Y SERVICIOS DE LA UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE CHIHUAHUA

**ING. JAIME ALFREDO PRADO OLLERVIDES,
PRESIDENTE DEL COMITÉ.**

**LIC. GABRIELA EURIDICE OROZCO-RIOS
SUPLENTE DEL
ING. HÉCTOR CHACÓN MUÑOZ
VOCAL**

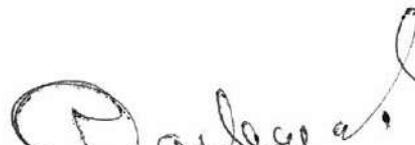
**LIC. BLANCA IRENE GONZÁLEZ ACUÑA,
VOCAL**

**MPsC. SUSANA IVONNE BUENO CARLOS
SUPLENTE DE LA
ING. EMMA LETICIA ALDERETE OCHOA,
VOCAL**

**LIC. SONIA IVETTE MIRELES ORTIZ
SUPLENTE DE LA
LIC. LAURA VICTORIA HERNÁNDEZ PALLARES,
VOCAL Y ASESOR JURÍDICO**

ACTA DE FALLO UTCH/LPE/06/2023

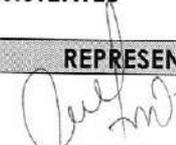
ESTA HOJA DE FIRMAS NÚMERO "4", CORRESPONDE A LA ACTA DE RESULTADOS DEL ANÁLISIS DE LAS PROPOSICIONES TÉCNICAS Y ECONÓMICAS Y EMISIÓN DE FALLO DE LA LICITACION UTCH/LPE/06/2023, PARA LA CONTRATACIÓN DE LICENCIAS DE SOFTWARE PARA LA UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE CHIHUAHUA, CON FECHA 04 DE JULIO DE 2023.


LIC. CARLOS CARBAJAL IBARRA,
VOCAL


LIC. SERGIO ALEJANDRO DELGADO
SECRETARIO TÉCNICO

LIC. LÁZARO ANCHONDO TALLAVAS,
EN REPRESENTACIÓN DE LA TITULAR DEL ÓRGANO INTERNO DE CONTROL
Y OBSERVADOR AL PRESENTE PROCEDIMIENTO

POR PARTE DE LOS LICITANTES ASISTENTES

LICITANTE	REPRESENTANTE
CAPER ELABORACIÓN Y DISTRIBUCIÓN S. DE R.L. MI.	 FLOR ELIZABETH MANRÍQUEZ GARCÍA

ACTA DE FALLO UTCH/LPE/06/2023

ESTA HOJA DE FIRMAS NÚMERO "5", CORRESPONDE A LA ACTA DE RESULTADOS DEL ANÁLISIS DE LAS PROPOSICIONES TÉCNICAS Y ECONÓMICAS Y EMISIÓN DE FALLO DE LA LICITACION UTCH/LPE/06/2023, PARA LA CONTRATACIÓN DE LICENCIAS DE SOFTWARE PARA LA UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE CHIHUAHUA, CON FECHA 04 DE JULIO DE 2023.